

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR LA ASAMBLEA VECINAL EL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL
SIETE**

ASISTENTES

Pedro Macario Rubio Moreno, Prisciliano Gómez Prieto, José Belinchon Mena, Felisa Esquivias Moreno con las siguientes delegaciones (Adoración Esquivias Moreno y Araceli Moreno Moreno) Miguel Angel Rubio Moreno con las siguientes delegaciones (José Maria Rubio Moreno, Saul Rubio Serrano, Diana Rubio Serrano, Minerva Rubio Serrano, Raul Rubio Moreno, Abel Rubio Rubio, Enriqueta Moreno Lacort, Ireneo Rubio Rubio) , Candido Belinchon Rubio con las siguientes delegaciones (Filomena Rubio Rubio).

En Chumillas a tres de agosto de dos mil siete y siendo las once horas se reúnen en el salón de sesiones del ayuntamiento los señores arriba anotados al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente y pública para la que han sido citados en tiempo y forma oportuna . Preside la sesión el sr. Alcalde- Presidente d. Pedro Macario Rubio Moreno.

Asiste a la sesión el secretario de la corporación doña M. Isabel Millas Yepes. No asisten el resto de electores inscritos en el censo electoral ordinario.

Declarado abierto el acto y de orden de la presidencia por el secretario que suscribe se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, el cuál es aprobado en votación ordinaria sin enmiendas y por unanimidad.

2.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE MEMORIA OBRA MEJORA URBANA.

Por la presidencia se da cuenta de la necesidad de afrontar pro el ayuntamiento las obras de MEJORA URBANA y de los pormenores del proyecto a tal efecto redactado por técnico privado, cuyo importe asciende a la cantidad de 20.000 euros (veinte mil euros que supone una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general.

A la vista de la exposición efectuada la asamblea vecinal por unanimidad de los asistentes acuerda :

1.- Aprobar el proyecto de la obra denominada MEJORA URBANA con un importe de 20.000 euros (VEINTE MIL EUROS) redactado por el Ingeniero técnico O.P Nicasio Guardía Lledó .

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las doce treinta horas extendiéndose la presente acta que una vez leída y aprobada será transcrito al correspondiente libro de actas de lo que yo como Secretario doy fé

DILIGENCIA :

Se extiende la presente acta para hacer constar que leído este minutarario por el sr. Alcalde- Presidente lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento.

V.B

En la misma fecha conforme
Y cúmplase

EL ALCALDE- PRESIDENTE